

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDP/CS PRIMERA CONVOCATORIA

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Acoria, a los 5 días del mes de abril del año 2023, EN LA OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL , a las 14:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 045 - ALC/MDP-HVCA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001 2023-MDP/CS, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE HOJUELA PRECOCIDA DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, MACA, CAÑIHUA CON HARINA INTEGRAL DE SOYA, FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES X 800GR APROX. PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	OLARTE GARCIA JORGE ALBERTO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL
		Suplente			
Primer Miembro	QUISPE DE LA CRUZ FREDY	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Segundo Miembro	SABU SANDRO CURIPACO CUNYA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA, ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro	Estado
1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.	20568024878	31/03/2023	Válido
2	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	20609558807	28/03/2023	Válido

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas VIA ELECTRONICA, a través del SEACE,

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.	04/04/2023	23:50:11

5 Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	si cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	si cumple

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	si cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	si cumple
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	si cumple
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la “Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas”. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	si cumple
g) Declaración jurada de ser distribuidor o fabricante. De ser distribuidor, el postor deberá presentar la acreditación de ser distribuidor autorizado y contar con la autorización para el uso de la documentación. El documento deberá ser otorgado por el fabricante del producto, haciendo referencia al presente procedimiento de selección.	si cumple
h) Copia simple del certificado de fumigación, desinfección, desinsectación y desratización, limpieza y desinfección de reservorios de agua, vigente y a nombre del fabricante. El documento deberá ser emitido por empresas de Saneamiento Ambiental en conformidad a lo establecido en Decreto Supremo N° 022-2001-SA.	si cumple
i) Declaración jurada, indicando el tipo de envase, sobre empaque y características de seguridad e inocuidad cumplen con lo establecido en Decreto Supremo N° 022- 2001-SA.	si cumple
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	no corresponde

6	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	NINGUNO
		Consignar las razones para su no admisión
		NINGUNO

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.
		Item(s) a los que postula
		ITEM UNICO

8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	Valor Estimado Total	
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	S/ 51,744.00
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.	S/ 51,097.20
			% del valor referencial
			98.75
	9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, que forma parte de la presente Acta.	

9	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
----------	---

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	NUTRICION E INGENIERIA ALIMENTARIA S.A.C.		
	FACTORES		PUNTAJES	
	PRECIO		70	puntos
	VALORES NUTRICIONALES		10	puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		10	puntos
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES		10	puntos
	BONIFICAION DEL 5% -POR CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		5	puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00	puntos	

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.
PUNTAJE TOTAL		100.00
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	A Y A CORPORACION REAL S.A.C.	

13	ACUERDO ADOPTADO
	Siendo las 11:00 horas, los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14	NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	OLARTE GARCIA JORGE ALBERTO	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
QUISPE DE LA CRUZ FREDY	SABU SANDRO CURIPACO CUNYA	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	

FRIMADO EN ORIGINAL